

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 11 HORAS CON 18 MINUTOS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

PROFR. BAUDELIO GUERRERO BRIANO, PRESENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. -----
LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. -----
NUEVA ALIANZA. -----
C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, AUSENTE. -----
C. EDUARDO RAÚL GARCÍA FARIÁS, AUSENTE. -----
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----
L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----
LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON
DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A
VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE
QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO
GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA,
LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE
ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS
ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA
ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C.
RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; EL JEFE
DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL
SORIANO; Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C.
MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----
EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR
LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES
DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE
PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE
ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO
DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA;
PUNTO NÚMERO TRES: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS,
POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS
CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, QUE
TENDRÁN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN SUS RESPECTIVOS
ÁMBITOS DE COMPETENCIA DURANTE EL AÑO 2007. -----
EL CONSEJERO PRESIDENTE: ME VOY A PERMITIR SOLICITAR LA
COLABORACIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. FELIPE
GUARDADO MARTÍNEZ, PARA QUE A NOMBRE DEL CONSEJO
GENERAL SE SIRVA TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL SEÑOR PROFR.
BAUDELIO GUERRERO BRIANO, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. --
EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ:
**PROFR. BAUDELIO GUERRERO BRIANO, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR
LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA EL PROFR. BAUDELIO GUERRERO BRIANO: SÍ, PROTESTO. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, QUE TENDRÁN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DURANTE EL AÑO 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, QUE TENDRÁN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DURANTE EL AÑO 2007). -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ME PERMITEN SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, YO QUISIERA HACER UN PAR DE OBSERVACIONES, EN RELACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, EN PRIMER LUGAR CONSIGNAR QUE A DIFERENCIA DE LA CONVOCATORIA QUE SE EMITIÓ 3 AÑOS ATRÁS, EN LA PRESENTE ESTÁN INCLUIDOS 15 DÍAS ADICIONALES EN LA CONTRATACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, SE HIZO ASÍ POR EL CONVENCIMIENTO, POR LO MENOS SINO INTERPRETO CABALMENTE AQUÍ EL PENSAMIENTO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, DEBO HABLAR A TÍTULO PERSONAL, EL MÍO SÍ, DE QUE QUIZÁ ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS QUE PUDIMOS OBSERVAR EN EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO FEDERAL PUDIERON HABERSE EVITADO CON UN PROCESO MÁS INTENSO Y MÁS ACUCIOSO DE CAPACITACIÓN, EN ESA MEDIDA SE INCORPORARON ESTOS 15 DÍAS, PERO EVIDENTEMENTE QUE DEBO CONSIGNAR QUE ESTO ESTARÁ TAMBIÉN SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE EN SU MOMENTO TENGA EL ÓRGANO ELECTORAL, QUE ESTO ES ALGO QUE SOLAMENTE SE PODRÁ CONOCER A CABALIDAD PROBABLEMENTE A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, ENTONCES QUIERO CONSIGNARLO DE ESTA MANERA, PORQUE TAMBIÉN ES CIERTO QUE EN EL CASO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, NO TUVIMOS NINGÚN PROBLEMA DERIVADO DE UNA FALTA DE CAPACITACIÓN DE OTRO NIVEL, Y SIN EMBARGO SE TRABAJÓ CON 15 DÍAS MENOS EN RELACIÓN AL PLAZO QUE CONSIGNA LA ACTUAL CONVOCATORIA, ESTA ES LA PRIMERA OBSERVACIÓN QUE YO QUISIERA HACER, QUE CREO QUE DEBE QUEDAR TAMBIÉN PERFECTAMENTE CLARA PARA EVITARNOS DESPUÉS DISCUSIONES POR LO MENOS OCIOSAS, ESTÁ PLANTEADO EN ESTOS TÉRMINOS, SI EL ÓRGANO TIENE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA HACER FRENTE A ESTA CAPACITACIÓN CON ESTOS TIEMPOS, BIENVENIDA, Y SINO, PUES TENDREMOS QUE ECHAR MANO DE LA EXPERIENCIA Y ADEMÁS DE LA VOLUNTAD DE TRABAJO QUE YA HA MOSTRADO CON ANTERIORIDAD EL ÁREA RESPECTIVA DEL INSTITUTO PARA SACAR EL PROBLEMA COMO LO HA SACADO EN PROCESOS ANTERIORES, LA SEGUNDA TIENE QUE VER CON LA DIFUSIÓN, PORQUE DE LA REDACCIÓN QUE ESTÁ PRESENTE EN LOS LINEAMIENTOS, REVISADO HACE UN MOMENTO CON EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CREO QUE ES EXACTAMENTE EN LA PÁGINA 4, PUDIERA AHÍ PARECER QUE SE DESPRENDE LA OBLIGACIÓN DE QUE SI HOY ESTAMOS APROBANDO LA CONVOCATORIA MAÑANA MISMO SE ESTUVIERA DIFUNDIENDO, ESTOY AQUÍ EXAGERANDO UN POCO, PERO LO QUE SÍ QUIERO CONSIGNAR ES QUE NO NOS DA EL TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE NECESARIAMENTE A PARTIR DEL DÍA 20 COMIENZE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA IMPRESA, LO QUE CABE HACER Y CON ESTO INCLUSO NOS ESTAMOS ADELANTANDO HASTA UN POCO, PORQUE SI EN LOS LINEAMIENTOS DICE QUE LA CONVOCATORIA SE DEBERÁ DIFUNDIR A PARTIR DEL DÍA 20, SI ESTE CONSEJO TIENE A BIEN APROBARLO DE ESA MANERA, LA CONVOCATORIA SE APROBARÍA EN

ESTE MOMENTO, E INMEDIATAMENTE DAREMOS LAS INSTRUCCIONES AL RESPONSABLE DEL ÁREA DE SISTEMAS PARA QUE SEA SUBIDA A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO, CON LO CUAL ESTARÁ EN DIFUSIÓN DESDE EL DÍA DE HOY Y HAREMOS LO PROPIO A PARTIR DE MAÑANA CON LOS MEDIOS IMPRESOS, Y EN CUANTO TENGAMOS LA VERSIÓN IMPRESA, QUE ES LA QUE HACEMOS CIRCULAR POR PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL EN TODO EL ESTADO, PROCEDEREMOS A ESA DIFUSIÓN, CON ESTE PAR DE ACLARACIONES YO SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL PROYECTO DE ACUERDO A QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PUES YA ESTAMOS DANDO INICIO A LAS ACTIVIDADES PREELECTORALES, ENCAMINADAS A LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2007, CON EL COMIENZO DE ESTA ACTIVIDAD Y LA APROBACIÓN, LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, YA NOS ENCAMINAMOS A LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, DE AHÍ QUE PUES YA EL INSTITUTO COMIENZA A TENER OTRO TIPO DE, UNA ACTIVIDAD MÁS ENCAMINADA A LO ESENCIAL, A LA PREPARACIÓN DEL PROCESO, Y EN ESE SENTIDO A MÍ ME PARECE RELEVANTE EL COMENTARIO DEL LICENCIADO JUAN FRANCISCO VALERIO, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN EL SENTIDO DE QUE DE LAS EXPERIENCIAS QUE NOS DEJÓ EL PROCESO 2004 Y EL PROPIO PROCESO FEDERAL, SI DEBEMOS DE APRENDER, Y APRENDER PARA MEJORAR, Y QUE EL PROCESO 2007 SEA MUCHO MEJOR QUE EL DEL PROCESO 2004, Y QUE LOS ERRORES QUE TUVIMOS SE PUEDAN ENMENDAR CON PREVISIÓN Y CON BUEN ÁNIMO, EN ESE ASPECTO ESTA MEDIDA QUE SE CONSIGNA EN LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SÍ ANTICIPA 15 DÍAS LA CONTRATACIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE VAN A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, SIN EMBARGO A MÍ ME PARECE QUE ESTA MEDIDA NO PUEDE QUEDAR PUES A LA CUESTIÓN, SI HAY BUEN PRESUPUESTO O NO LO HAY, A MÍ ME PARECE QUE ES UNA CUESTIÓN DE PRIMER ORDEN, REALMENTE CREO QUE LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y LOS MUNICIPALES AL ESTAR FORMADOS POR CIUDADANOS QUE MUCHAS VECES NO TIENE NADA QUE VER CON ESTAS CUESTIONES ELECTORALES, SÍ NECESITAN ADENTRARSE EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, SER CAPACITADOS A FONDO, DESDE LA ADMISIÓN O SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, O REGISTRO DE CANDIDATURAS, O CUESTIONES QUE SE VAN PRESENTANDO EN SU ACTUAR DIARIO, YO CREO QUE SI GANAMOS EN CAPACITAR Y EN PREPARAR A LOS COMPAÑEROS, COMO INSTITUTO ESTAREMOS MUCHO MÁS TRANQUILOS, PORQUE SABREMOS QUE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN LOS CONSEJOS, SERÁN LAS ADECUADAS, CREO TAMBIÉN QUE LA LEY, EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA, PÁRRAFO 2, NOS DA UNA SEÑAL CLARA, SÍ HABLA DE QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEBERÁN QUEDAR INSTALADOS A MÁS TARDAR EL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DE LA ELECCIÓN, LO QUE NO IMPLICA QUE TODOS SE INSTALEN EL DÍA

PRIMERO, PODEMOS TOMAR 10 DÍAS DE CAPACITACIÓN, CONTANDO HÁBILES E INHÁBILES Y YA SE VERÁ CUALES, Y 5 DÍAS, UNA SEMANA PREVIA PARA COMENZAR A INSTALAR CON CALMA, Y TAMBIÉN CON OPORTUNIDAD, PARA QUE NO NOS GANEN LOS TIEMPOS, O SEA, ESTOS 15 DÍAS CREO YO QUE SÍ ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE SEAN CONSEJOS MUCHO MÁS PREPARADOS, TAMBIÉN CON UNA INSTALACIÓN OPORTUNA, QUE NUNCA NOS HEMOS PASADO DEL PERIODO, ES CIERTO, PERO QUE SI TENEMOS LA HOLGURA DE MÁS DÍAS CREO QUE ESTARÍAMOS EN MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN, Y SOBRE TODO YO SI PONDRÍA ÉNFASIS EN LA CUESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, LOS CONSEJEROS Y OBIAMENTE EL SECRETARIO Y EL PRESIDENTE, ADEMÁS DE CONSIDERAR QUE EL DÍA QUE SE APRUEBE QUIÉNES SERÁN LOS QUE INTEGREN LOS CONSEJOS, TODAVÍA FALTARÍA UNA ETAPA PREVIA DE ESTARLES LLAMANDO TELEFÓNICAMENTE A VER CUALES ESTÁN EN DISPOSICIÓN DE ESTAR PARTICIPANDO CON EL ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE COMIENZA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, ENTONCES UNA PERSONA QUE LOS PRESENTE LOS PRIMEROS DÍAS DE OCTUBRE Y SEA CONTRATADO HASTA ENERO O FEBRERO, PUES SÍ HAY UN MARGEN IMPORTANTE HASTA ENERO QUE ES LA PROPUESTA, SI HAY UN MARGEN DE TIEMPO QUE PUEDE SER QUE ESE CIUDADANO YA NO ESTÉ EN CONDICIONES AUNQUE SALGA ELECTO POR EL CONSEJO O QUE EL CONSEJO LO DESIGNE, NO ESTÁ EN CONDICIONES DE PARTICIPAR, ENTONCES SÍ HAY QUE TOMAR EN CUENTA TODAS ESAS EVENTUALIDADES Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, PUES PREVERLAS,-

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, YO QUISIERA SOLAMENTE SEÑALAR, PRIMER ASUNTO, CREO QUE LA CONVOCATORIA CONTIENE LO QUE DEBE DE CONTENER UNA CONVOCATORIA, Y QUE DESDE ESE PUNTO DE VISTA PUES ES DE APROBARSE, VIENE LO QUE DEBE DE TENER, SIN EMBARGO, EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, EXPUSE UNA IDEA QUE CON LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA CREO SE ROBUSTECE, TIENE QUE VER CON QUE NO SOLAMENTE SE ESTÁN APROBANDO DE MOMENTO LA CONVOCATORIA Y LUEGO SUS ANEXOS Y LUEGO OTROS TIEMPOS QUE SIN DUDA SE TIENEN QUE IR ACORDANDO, PORQUE SON TIEMPOS QUE SE DEBEN DE IR CUMPLIENDO POR ASÍ ESTAR ESTABLECIDOS EN LA LEY, DE LO QUE HE ESTADO HABLANDO, ES DE LA NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO ACUERDE UNA RUTA CRITICA CON ACCIONES, TIEMPOS Y RESPONSABLES, ESO NOS VA A AYUDAR JUSTAMENTE EN EL SENTIDO QUE DECÍA LA LICENCIADA, LA CONSEJERA ROSY, TIENE QUE VER CON A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA, VER EN QUE SE FALLÓ, CUALES FUERON LOS TROMPICONES EN OTROS PROCESOS PARA IR INTENTANDO CORREGIR DENTRO DE LA AGENDA Y ESO SEA LA

NORMA GENÉRICA QUE RIGE EL ACCIONAR DEL CONSEJO, QUIEN NOS DICE POR EJEMPLO QUE, SI YA NOS EXPLICABA EL PRESIDENTE, NO HUBO PROBLEMA LA VEZ PASADA, EN LA ELECCIÓN PASADA EN CAPACITACIÓN, PERO QUIEN NOS DICE QUE AHORA LOS PROBLEMAS NO SE PRESENTEN DESPUÉS, CUANDO HAY QUE INTEGRAR PAQUETES, CUANDO PUEDE HABER ASUNTO CONTENCIOSO BASTANTE, BASTANTE INTENSO, Y OBVIAMENTE TODO MUNDO SABEMOS QUE LOS CIUDADANOS QUE ECHAN LA MANO EN ESTAS COSAS, CUANDO LLEGA YA EL TIEMPO DE INTEGRAR PAQUETES Y MANDAR, ESTÁN VIENDO ESO COMO LA PARTE FINAL, Y SI YA SE LES ENTREGÓ EL ÚLTIMO PAGO, PUES ENTONCES MÚSICO PAGADO TOCA MAL SON, POR NECESIDAD Y JUSTAMENTE SE VA A TRATAR DEL TIEMPO EN EL QUE SE VA A REQUERIR DE QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEN EL ÚLTIMO GRAN ESFUERZO PARA INTEGRAR DE MANERA CORRECTA LOS PAQUETES QUE VAN A SER MATERIA PRIMA DONDE QUIERA QUE HAYA DIFERENDOS, DONDE QUIERA QUE TENGA QUE HABER LITIGIOS, YO DIGO ENTONCES QUE UN ACUERDO QUE LE DE CERCANÍA A LO QUE HA VENIDO SUCEDIENDO, A LA EXPERIENCIA QUE YA SE TIENE EN ESTE CONSEJO, QUE PREVEA TAMBIÉN LAS NUEVAS DIFICULTADES QUE EL PRÓXIMO PROCESO VA A ENFRENTAR, PUES HARÁ QUE LAS PREVISIONES QUE SE VAYAN TOMANDO SEAN MUCHO MÁS SENSATAS, MUCHO MÁS CERCANAS, PUES A LO QUE REALMENTE VA A ACONTECER, PERO ADICIONALMENTE CREO YO QUE SE ENTRA EN EL PERIODO EN EL QUE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS, CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y LAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE ESTAR RINDIENDO Y ESTAR HACIENDO EXACTAMENTE LO QUE SE TIENE QUE HACER EN CADA MOMENTO Y A LA PROFUNDIDAD QUE SE TIENE QUE HACER, UN DOCUMENTO DE ESA NATURALEZA SIN DUDA SERVIRÁ PARA PODER LLEVAR UN CONTROL MUY CERCANO, UN CONTROL MUY FRECUENTE DE TODAS LAS DEPENDENCIAS, DE TODAS LAS DIRECCIONES, DEL ACCIONAR DE CADA UNO Y DE CADA UNA, Y ESO POR SUPUESTO QUE HABRÁ DE SER GARANTÍA DE QUE LO QUE SE TUVO QUE HACER, SE HIZO Y QUE POR LO TANTO EL PROCESO ELECTORAL TENDRÁ TODAS LAS GARANTÍAS DE QUE SE LLEVARÁ A CABO BIEN, PORQUE LO QUE SE TENÍA QUE HACER SE HIZO, YO ENTONCES PROPONDRÍA ADICIONAL A ESTE ESFUERZO QUE YA ES LA CONVOCATORIA, QUE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA ESTE CONSEJO PUDIERA TRABAJAR UNA AGENDA DE ESAS CARACTERÍSTICAS, EN LA QUE NADIE NOS VAMOS A LLAMAR ENGAÑADOS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SABREMOS QUE ES LO QUE TENEMOS QUE ESPERAR EN CADA MOMENTO, LOS PARTIDOS A LOS QUE REPRESENTAMOS SERÁN INFORMADOS DE LO QUE TIENEN QUE HACER EN CADA MOMENTO, PARA CON POSTERIORIDAD NO ANDAR CON QUE DÉNOS UNA PRÓRROGA NI DE UNA PARTE NI DE LA OTRA, QUE TODOS ESTEMOS CLAROS DE LO QUE SE TIENE QUE HACER, EN QUE TIEMPO Y QUE PASOS SON LOS PREVIOS Y QUIENES SON LOS RESPONSABLES, ME IMAGINO ADICIONALMENTE ESO LE PUEDE DAR MAYOR RACIONALIDAD AL EJERCICIO DEL GASTO, SABRIENDO CUALES SON LAS ACCIONES, LOS EVENTOS QUE DE NO REALIZARSE PONEN EN RIESGO LOS SUBSECUENTES, SERÍA TODO MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS, SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, YO CREO QUE HAY QUE PENSAR QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO APROBANDO DOCUMENTOS QUE TIENEN UN IMPACTO DIRECTAMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL COMO LO COMENTABA LA COMPAÑERA CONSEJERA, Y QUE EN ESTE MOMENTO NO ES FÁCIL PRECISAR ALGUNOS ASPECTOS, SOBRE TODO POR LA CUESTIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTAL, PERO AÚN ASÍ YO CREO QUE NO DEBEMOS POR NINGUNA MANERA DEJAR DE PENSAR QUE LA CAPACITACIÓN TANTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES O DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS Y DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DE CASILLA, SON LOS PUNTOS TRASCENDENTES, ES LA COLUMNA VERTEBRAL DE TODO EL PROCESO ELECTORAL, YA LO VIMOS EN EL PROCESO FEDERAL, NOSOTROS DEBEMOS DE ESTAR CONCIENTES QUE A MAYOR CAPACITACIÓN, MAYOR SEGURIDAD EN LOS RESULTADOS, MAYOR SEGURIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES, Y YO CREO QUE PARA ESO ES OBVIO QUE SE REQUIERE TIEMPO, Y EL TIEMPO OBIAMENTE IMPACTA EN LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL, PERO POR QUÉ EN ESTE MOMENTO NOS DETENDRÍAMOS EN UN DETALLE DE ESTA NATURALEZA, DEJEMOS QUE EL ÓRGANO LEGISLATIVO LO DISCUTA Y LO VALORE, YO PIENSO QUE TAMBIÉN AL IGUAL QUE NOSOTROS, ESTÁN INTERESADOS EN QUE EL PROCESO ELECTORAL PUEDA TENER LOS RESULTADOS ÓPTIMOS QUE TODOS DESEAMOS, Y EN ESE MOMENTO NO TENDRÁN QUE DETENERSE EN CUESTIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL, PORQUE TODO EL PROCESO IMPACTA A NIVEL PRESUPUESTAL, PERO ES MUY REITERADO, LA DEMOCRACIA NO TIENE PRECIO, Y EFECTIVAMENTE CUANDO SE DEN LOS RESULTADOS NO SE VERÁ CUAL ES EL COSTO DE MANERA ECONÓMICA, DE TAL MANERA QUE YO SÍ CREO QUE SE DEBE DE CAPACITAR CON TODO EL TIEMPO DEL MUNDO, ES MÁS, MIENTRAS MÁS TIEMPO HAYA, MEJOR SON LOS RESULTADOS, NO NADA MÁS DE LOS CONSEJOS, TAMBIÉN DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE SON CIUDADANOS COMUNES Y CORRIENTES COMO NOSOTROS, Y QUE DE ALGUNA MANERA NO TIENEN LA EXPERIENCIA ELECTORAL QUE ALGUNOS PODRÍAMOS TENER, TODOS ESTOS ELEMENTOS SON NECESARIO CONSIDERARLOS, Y EN ESTE MOMENTO BUENO, ESTAMOS APROBANDO UN DOCUMENTO AÚN A SABIENDAS DE QUE NUESTRO PRESUPUESTO NO SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE APROBADO, PERO SÍ DEBEMOS DE TODAS MANERAS DE ENFATIZAR, QUE ESTOS 15 DÍAS, ESTOS ELEMENTOS SI SE REQUIEREN PARA TENER LA CERTEZA DE QUE UN PROCESO ELECTORAL PUEDE DARNOS LOS RESULTADOS QUE TODOS ESPERAMOS, ENTONCES YO SÍ SOLAMENTE TRATARÍA DE SEÑALAR QUE ES BÁSICA LA CAPACITACIÓN, Y QUE OBIAMENTE SE TENDRÁ QUE INTEGRAR EN EL PRESUPUESTO QUE CORRESPONDA A ESTE INSTITUTO AL IGUAL QUE OTROS ELEMENTOS, PERO QUE LO QUE ES EL ESQUEMA DE CAPACITACIÓN, DEFINITIVAMENTE ES UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, BUENO CREO QUE NO ESTÁ A DISCUSIÓN LA IMPORTANCIA Y LA TRASCENDENCIA DE LA CAPACITACIÓN, SI MAL NO INTERPRETO EL SENTIR DE LA PRESIDENCIA, BUENO PUES ESTÁ EN RELACIÓN EL ASUNTO ESTE CON LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL, QUE CLARO, PUES NO ES AHORA EL TIEMPO PARA DETERMINAR SI SE APRUEBA O NO LO QUE SE PIDA, YO SÍ CREO QUE ESTE ASUNTO SI HAY QUE DISCUTIRLO MÁS, Y PEDIRÍA QUE SE NOS DIERA UNOS MINUTOS PARA DISCUTIRLO ENTRE NOSOTROS, ABRIR AHORA UN ESPACIO, NO SÉ, UNOS 10 MINUTOS, PORQUE ESTE O ESTOS 15 DÍAS DE MÁS, TANTO PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES COMO PARA LOS MUNICIPALES, IMPACTA EN MÁS DE UN MILLÓN Y MEDIO, ENTONCES UN PRESUPUESTO QUE NO SE NOS APRUEBE, Y QUE TODAVÍA DIGAMOS ESTÉ EN RIESGO DE ESE MILLÓN Y MEDIO, INSISTO, CREO QUE SÍ NOS IMPACTA POR LA SITUACIÓN QUE NOSOTROS COMO CONSEJEROS NOS DAMOS CUENTA, AL LADO DE ESTO PEDIRÍA YO LA OPINIÓN AHORA DEL LICENCIADO GAYTÁN PARA RECOGER SU OPINIÓN EN CUANTO A LOS TIEMPOS DE CAPACITACIÓN, ¿QUE OPINA?, ¿CUAL ES SU IDEA?, Y QUE SIRVA COMO UN ELEMENTO MÁS PARA QUE PODAMOS TOMAR UNA DECISIÓN, PUES REAL Y OBJETIVA Y NO APRESURADA, YO ENTIENDO EL INTERÉS DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, EN EL SENTIDO DE TOMAR MÁS DÍAS, Y LA VERDAD SUENA BIEN, PERO HAY QUE VER OTRO TIPO DE SITUACIONES, COMO ES EL PRESUPUESTO QUE SE PUEDA O NO APROBAR, INSISTO, PARA EL 2007, ENTONCES RESUMO, QUE NOS SENTEMOS UN TIEMPO, UNOS 10 MINUTOS, Y PEDIR LA OPINIÓN DEL LICENCIADO GAYTÁN SOBRE LOS TIEMPOS DE CAPACITACIÓN, Y CLARO, EN RELACIÓN A LA EXPERIENCIA DEL 2001 Y DEL 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO AQUÍ CREO QUE HAY CIERTA CONFUSIÓN, LA CAPACITACIÓN A QUE SE ESTÁN REFIRIENDO O QUE DEBEN DE REFERIRSE ES A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, Y ESTO ES COMPETENCIA TOTAL DE LA JUNTA ELABORAR LOS DOCUMENTOS PARA IMPARTIRLA EN SU MOMENTO CADA UNA DE LAS ÁREAS COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO, Y LO OTRO QUE ES UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA INTEGRAR MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA BAJO TODA UNA ESTRATEGIA, LO HEMOS VENIDO PRESENTANDO, YA EL ÁREA CORRESPONDIENTE, LA DIRECCIÓN A MI CARGO, A TODOS LOS SEÑORES CONSEJEROS DENTRO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, CREO QUE AHÍ SE HAN IDO PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS, LA ESTRATEGIA PASO A PASO, LA PROGRAMACIÓN DEL AÑO QUE ENTRA E INCLUSO LA CUESTIÓN PREELECTORAL, PERO QUE SERÍA TEMA ESTIMO YO, DEL MOMENTO QUE EXPLIQUEMOS A TODO EL CONSEJO EL CONTENIDO DE ESA ESTRATEGIA, PERO ENCAMINADA A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CON CIUDADANOS DEBIDAMENTE CAPACITADOS, Y LO DE LOS CONSEJOS PUES ES OTRO CALENDARIO MULTIDISCIPLINARIO QUE HA VENIDO ELABORANDO LA JUNTA, Y QUE EFECTIVAMENTE BUENO, ESOS 15 DÍAS QUE SE REQUIEREN, PUES SON MUY ÚTILES, EL ÉXITO DE CUALQUIER EMPRESA INDUDABLEMENTE QUE DESCANSA EN LA CAPACITACIÓN Y EN LA CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN, Y SI

DISPONEMOS EN SU MOMENTO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA IMPARTIRLA DENTRO DE ESOS 15 DÍAS, NOS VERÍAMOS MENOS FORZADOS, LO QUE HA PASADO EN EL PROCESO ANTERIOR, ES QUE ESTÁN MUY APRETADOS LOS PLAZOS PARA CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LO HACEMOS A VECES A MARCHAS FORZADAS, ENTONCES SI EN ESTE MOMENTO SI SE DISPONEN DE ESOS 15 DÍAS ES IDEAL, SINO HUBIERA EL RECURSO BUENO, PUES VERÍAMOS LA FORMA, PROPONDRÍAMOS ALGUNA FORMA DE QUE, PERO QUE NOS PERMITAN LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN, ¿CUAL SERÍA?, BUENO PUES ALGUNA TRANSFERENCIA EN SU MOMENTO AHÍ, SACRIFICAR ALGÚN RUBRO QUE FUERA MENOS PRIORITARIO, ESA SERÍA MI OPINIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO YO QUISIERA, TOMANDO EN CUENTA ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS QUE PLANTEA EL LICENCIADO GAYTÁN, REFORZAR ESA PARTE, CUANDO SE HABLA DE LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN HACIA LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS, HAY 2 FACTORES QUE SON UNA ESPECIE DE CANDADO PARA ASEGURAR UNA BUENA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO, Y QUE SON LAS ENTREVISTAS Y LOS EXÁMENES QUE SE APLICAN ANTES DE LA SELECCIÓN, ENTONCES ESTOS 2 FILTROS DE ALGUNA MANERA NOS PERMITEN QUE LAS PERSONAS QUE SEAN SELECCIONADAS YA VIENEN BAJO UN ESTÁNDAR DE ACUERDO A UN PERFIL QUE NOSOTROS REQUERIMOS, COMO CONSEJO, COMO INSTITUTO, ENTONCES ESO YA NOS HABLA DE QUE TAMPOCO SON PERSONAS NEÓFITAS EN EL ASUNTO, EN EL TEMA ELECTORAL, Y QUE SI ESTÁN PRESENTANDO UNA SOLICITUD, TIENEN UN INTERÉS, Y POSIBLEMENTE ALGUNA PREPARACIÓN ESPECÍFICA PARA EL DESEMPEÑO DE ESA FUNCIÓN, ESO ESPERARÍAMOS, CONSIDERANDO QUE ESO NO SE DIESE, CREO QUE LA CAPACITACIÓN TAMPOCO PUEDE SER COMO UN CAUDAL DE CONOCIMIENTOS QUE EN 15 DÍAS VAN A RECIBIR, Y QUE SÍ PUEDE SER CON DIFERENTES TEMPORALIDADES LOS TEMAS, NO SOLAMENTE UNA CAPACITACIÓN AL INICIO, SINO POSIBLEMENTE UNA CAPACITACIÓN DE 2 O 3 DÍAS, Y POSTERIORMENTE DE ACUERDO A UNA TEMÁTICA DEFINIDA, PARA ELLOS ESA CAPACITACIÓN PUEDA ESTARSE DANDO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, YO SÉ QUE LOS TIEMPOS SON MUY APRETADOS, PERO TAMBIÉN SÉ QUE EN EL DESEMPEÑO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, TAMBIÉN HAY MUCHOS HUECOS, MUCHOS TIEMPOS VACÍOS, Y QUE ESO PUEDE SER TAMBIÉN UNA OPORTUNIDAD PARA QUE NO SE DEN ESOS TIEMPOS HUECOS O DE ESOS TIEMPOS VACÍOS, NADA MÁS ESA OBSERVACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ME PERMITEN YO QUISIERA ANTES DE CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR LICENCIADO ALFREDO CID, HACER UN COMENTARIO BREVE, ME PARECE QUE ESTAMOS DE ALGUNA FORMA TAMBIÉN ANTICIPANDO LA DISCUSIÓN, YO NO VEO MAYOR PROBLEMA POR EL HECHO DE QUE PODAMOS APROBAR EL TEXTO DE LA CONVOCATORIA TAL COMO ESTÁ EN ESTE MOMENTO, HABIDA CUENTA DE QUE SERÁ OBLIGADO CUANDO SE LE INFORME AL CONSEJO GENERAL, CUAL ES LA COBERTURA

PRESUPUESTAL QUE TENDRÁ PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECTORAL Y SUFRAGAR SU GASTO ORDINARIO 2007, HACER LA DEBIDA JERARQUIZACIÓN, PORQUE NUNCA HA OCURRIDO QUE YO RECUERDE, NI EN EL TIEMPO QUE LLEVO EN EL INSTITUTO, NI EN LO QUE HE PODIDO INFORMARME A TRAVÉS DE LA PRENSA, QUE SE ENTREGUE EL 100% DE LOS RECURSOS QUE EL INSTITUTO SOLICITA COMO TECHO PRESUPUESTAL, POR ESO ES QUE SIEMPRE QUE SE HACE ESTE PLANTEAMIENTO INICIAL, QUE POR CIERTO SEGURAMENTE ESTÁ POR RECIBIR EL INSTITUTO LA SOLICITUD PARA QUE HAGA LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN ANTEPROYECTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PORQUE ELLOS HACEN TAMBIÉN SU PROYECCIÓN PRESUPUESTAL, INDEPENDIENTEMENTE PUES DE ESTO QUE SE TENGA QUE PRESENTAR EN ESTE MOMENTO, NOSOTROS PODEMOS DEJAR PROYECTADA ESTA NECESIDAD TAL CUAL ESTÁ, Y LA DECISIÓN FINAL LA HABRÁ DE TOMAR EL CONSEJO SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN FUNDADA Y PRECISA DE QUE DISPONGA UNA VEZ QUE LE HAYA SIDO AUTORIZADO EL PRESUPUESTO, PORQUE PUEDE TAMBIÉN SER ESTE NO EL ÚNICO RENGLÓN EN EL CUAL SE REQUIRIERA UN AJUSTE O UNA CONFIRMACIÓN EN SU CASO, YO VEO QUE PODRÍAMOS PROCEDER SI ESTE CONSEJO TIENE A BIEN HACERLO DE ESA MANERA, PROCEDER CON LA APROBACIÓN EN ESTOS TÉRMINOS, PORQUE DE TODAS FORMAS EL RESTO DE LA DISCUSIÓN SERÁ INEVITABLE EN EL MOMENTO EN QUE HAYA LA CONFIRMACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA EN EL MISMO SENTIDO, DENTRO DE LA PROPIA CONVOCATORIA EN SU CLÁUSULA NOVENA, PERDÓN, DÉCIMA PRIMERA, PUES SEÑALA MUY CLARO, DICE, LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SI SE DIERA EL CASO QUE EFECTIVAMENTE LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL NO ALCANZARA, PUES ES UN ASUNTO NO PREVISTO, Y QUE ENTONCES LA JUNTA EJECUTIVA TENDRÍA QUE HACER LLEGAR A ESTE CONSEJO PARA QUE SE PUDIERA DISCUTIR LA SOLUCIÓN, ENTONCES YO CREO QUE ESTÁ PREVISTO COMO PARA QUE EFECTIVAMENTE SE PUDIERA APROBAR EN ESOS TÉRMINOS, SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, BUENO ÚNICAMENTE PARA MENCIONAR QUE PUES AQUÍ SE ESTÁ HABLANDO DE LA CONVOCATORIA YA DE PLAZOS Y DE FECHAS, ENTONCES TRATAR DE ACOMODAR UNA FECHA O DE CAMBIAR YA UNA FECHA O UN PLAZO, BUENO PUES ESTAREMOS VIOLANDO ESA CONVOCATORIA, PORQUÉ NO SITUARNOS EN UNA POSICIÓN INTERMEDIA, O SEA, EN LUGAR DE LOS 15 DÍAS QUE SEA UNA SEMANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES YO CREO QUE ATENIDOS A LAS 2 OBSERVACIONES TANTO LA QUE HACÍA EL LICENCIADO CID COMO LA QUE YO ACABO DE COMENTAR, ESTARÍAMOS EN

CONDICIONES DE VOTARLA EN ESTAS CONDICIONES, DE VOTARLO ASÍ, Y REITERO, LO MISMO NOS OCURRE CON TODOS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y RENGLONES DEL PRESUPUESTO AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN YA FINALMENTE POR LA LEGISLATURA, DE HECHO EN RIGOR, SI ESTO SE MODIFICARA POR RAZONES DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL, APARTE DE QUE ESTÁ YA LA SALVEDAD JUSTAMENTE INDICADA POR EL SEÑOR CONSEJERO CID GARCÍA, ESTARÁ TAMBIÉN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL, Y COMO SABEMOS, NADIE ESTÁ OBLIGADO A LO IMPOSIBLE, ENTONCES EL INSTITUTO TENDRÁ QUE HACER UNA RACIONALIZACIÓN DEL RECURSO QUE RECIBA CON TODA LA CLARIDAD DEL CASO, HASTA DONDE EFECTIVAMENTE ESE RECURSO ALCANCE, Y LO ÚNICO QUE TENDRÁ QUE HACER, SERÁ RAZONAR ADECUADAMENTE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE PROPONGAN Y QUE SE APRUEBEN ADEMÁS AQUÍ, PORQUE PUES NO VA A SER LA DECISIÓN UNIPERSONAL DE NADIE, ASÍ QUE EN ESOS TÉRMINOS YO SÍ ME PERMITIRÍA SOLICITAR EL VOTO DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, A FIN DE CUENTAS HEMOS DEJADO TAMBIÉN CLARAMENTE INDICADAS LAS LIMITACIONES A LAS QUE SE PUEDE VER SUJETA LA CONVOCATORIA, QUE NO SON LIMITACIONES PUES ATRIBUIBLES A NADA QUE NO SEA EN ÚLTIMA INSTANCIA UNA NECESIDAD QUE ESTÁ FUERA DEL CONTROL DEL ÓRGANO ELECTORAL, QUE ES LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PERO ESTAMOS ABIERTOS DE TODAS MANERAS, ESTAMOS EN SEGUNDA RONDA, NO SÉ SI HAY ALGUNA OTRA SOLICITUD DE USO DE LA PALABRA, BIEN SI NO LA HAY ME PERMITO SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, PERDÓN, ES CIERTO, AHÍ YO FUI OMISO CON LA PROPUESTA DEL LICENCIADO GUARDADO, BUENO SI EL LICENCIADO GUARDADO INSISTE EN SU PROPUESTA, DECLARAMOS UN RECESO DE 10 MINUTOS, LO QUE ÉL HABÍA PLANTEADO ERA QUE CONVERSÁRAMOS 10 MINUTOS NOSOTROS, Y EN 10 MINUTOS CONTINUAMOS, ¿SI ESTOY EN LO CORRECTO LICENCIADO?, O SI GUSTA PRECISAR, ¿CONTINUAMOS CON LA VOTACIÓN?, ENTONCES SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, QUE TENDRÁN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DURANTE EL AÑO 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON:-----
SEIS VOTOS A FAVOR.-----
UN VOTO EN CONTRA.-----
CERO ABSTENCIONES.-----
SE APRUEBA POR MAYORÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 12:03 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA, MUCHAS GRACIAS. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS